ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 cumplimientos

Volver

Iniciar ejecucion >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4231013
Versión del contrato	1
estado de contrato	Firmado
Fecha de generacion del estado	18/11/2022 10:57:22 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
número del contrato	CO1.PCCNTR.4231013
objeto del contrato	Prestar servicios profesionales de apoyo al grupo de control y fiscalización en la gestión de atención a la operación y tramites para el manejo de medicamentos de control especial, de conformidad con las disposiciones de la resolución 1478 de 2006 y 315 de 2020 en la Subsecretaria de Salud publico
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Si No
Duración del contrato	4 meses
Fecha de inicio de contrato	*
fecha de terminación del contrato	24/03/2023 11:59 AM *
Tiempo adiciones en dias	0 días
liquidacion	Si no *
Obligaciones Ambientales	Si no *
Obligaciones pos consumo	Si no *
Reversión	Si no *

Información de la Entidad Estatal contratante

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD..

0 Recomendacion(es)

Información del proveedor contratista

Leidy Judith Rodríguez Nieves

Número de documento 1010162327

cuenta bancaria del proveedor

Proveedores	nombre del banco	tipo de cuenta	número de cuenta
Leidy Judith Rodríguez Nieves	bancolombia	Ahorros	66146097201

aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LEIDY JUDITH RODRIGUEZ NIEVES* ***Fecha de aprobación:*** *24/11/2022 21:49:17 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *alejandro gomez lopez* ***Fecha de aprobación:*** *25/11/2022 18:01:10 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4231013_Firmado

Contrato en ejecucion:

informacion del contrato

tipo de proceso	Contratación directa.
unidad de contratacion	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	FFDS-CD-1535-2022
Título de la oferta	N/A
Cuantia del contrato	23.404.680 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte** Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

pais	COLOMBIA
departamento	Distrito Capital de Bogotá
municipio	Bogotá
direccion	CRA 32 N 12-81
codigo postal	

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecucion del contrato

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte

DETALLE DE LA GARANTIA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantia

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	fecha del est
.1	REVISOR POILIZAS PRESTACIONES	aprobado	REVISOR POILIZAS PRESTACIONES	JENNY PAOLA ACOSTA RODRIGUEZ	12/01/2022 16:34:40 *((UT 05:00) Bogotá, L Quito)*
.2	ASESORA PRESTACIONES Y LIQUIDACIONES	aprobado	ASESORA PRESTACIONES Y LIQUIDACIONES	LUZ ANGELA GARZÓN ROJAS	12/01/2022 18:40:39 *((UT 05:00) Bogotá, L Quito)*
	SUBDIRECCIÓN		SUBDIRECCIÓN	LUZ MYRIAM	12/01/2022 18:41:30 *((UT*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009 578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101045144	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	TIPO MOVIMIENTO:
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	
30	11	2022	25	11	2022	00:00	10	10	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RODRIGUEZ NIEVES LEIDY JUDITH		IDENTIFICACIÓN:	C.C. :1,010,162,327
DIRECCIÓN: CR 72 H BIS 38 D 49 SUR BRR CARIMAGUA	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3123218021

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		IDENTIFICACIÓN:	NIT. :800,246,953-2
DIRECCIÓN: KR 32 NRO. 12 - 81	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3649090
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4231013 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL GRUPO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA OPERACIÓN Y TRAMITES PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL, DE CONFORMIDAD CONLAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 1478 DE 2006 Y 315 DE 2020 EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/11/2022	10/10/2023	$ 2,340,468.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 2,340,468.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ALVAREZ ALVAREZ CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	964960	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-46-101045144
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

860033673

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Medellín, 30 de noviembre de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LEIDY JUDITH RODRIGUEZ NIEVES identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010162327 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/12/2022 **Fecha fin cobertura:** 10/04/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD N800246953

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1751301 - EMPRESAS DEDICADAS A LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000009 - VACUNACION -VERIFICADORES R3

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10711648722233453772

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 30/11/2022 2.56 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguimiento a expedición Certificado de Registro Presupuestal – CRP del contrato 4231013 de 2022

SDS, Contratacion Solicitud RP <ContratacionSolicitudRP@saludcapital.gov.co>

Lun 28/11/2022 12:42

Para: Sol Yiber, Beltran Aguilera <SYBeltran@saludcapital.gov.co>

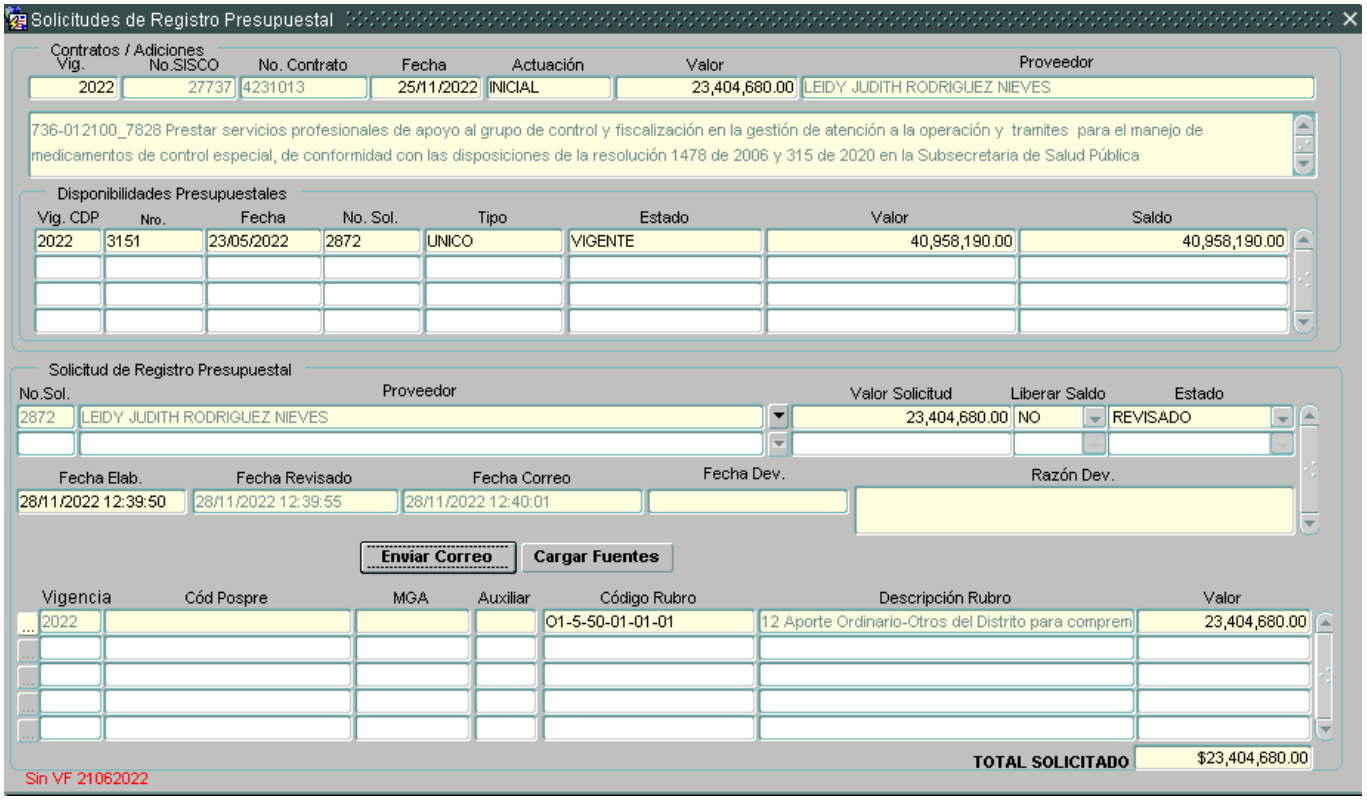
PARA **Dr. (a) SOL YIBER BELTRAN AGUILERA**
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO Seguimiento a expedición Certificado de Registro Presupuestal – CRP del contrato 4231013 de 2022

De conformidad al lineamiento para la supervisión e interventoría de contratos y convenios, en el numeral 5.6 **OBLIGACIONES DE LOS SUPERVISORES E INTERVENTORES** en su numeral 5.6.5.3. *"Verificar que se expida el certificado de disponibilidad y registro presupuestal cuando se realicen adiciones al contrato o convenio***."** Es necesario que la supervisión realice el seguimiento financiero y contable, respecto de la solicitud del Certificado de Registro Presupuestal – CRP ante la Dirección Financiera.

Por lo anterior, nos permitimos aportar el pantallazo de la solicitud del Certificado de Registro Presupuestal – CRP.



Cordialmente,

Jenny Acosta



Subdirección de Contratación
Dirección Administrativa
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 N.º 12-81 / PISO 7
Bogotá, D.C. - Colombia

0201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA
Firmado digitalmente por EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA
Fecha: 2022.11.28 17:35:32 -05'00'

Número : 6289

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010900000007828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá	O2320202009911122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1-100-F001 VA-Recursos distrito	23.404.680
			Total	**23.404.680**

CDP :3151

Tipo y Número de Compromiso :112 CONTRATO - 4231013

Objeto:

736-012100_7828 Prestar servicios profesionales de apoyo al grupo de control y fiscalización en la gestión de atención a la operación y tramites para el manejo de medicamentos de control especial, de conformidad con las disposiciones de la resoluci

Beneficiario : 1005131036 CC 1010162327 LEIDY JUDITH RODRIGUEZ NIEVES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 28 DE 2022

Documento firmado por:EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: EEROJAS 28.11.2022

Elaboró: MAGOLOPEZ 28.11.2022

Impresión:28.11.2022-17:31:37 EEROJAS 5000395016 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Legalización Contrato No. 4231013

SDS, Contratación_Legalización <Contratacionlegalizacion@saludcapital.gov.co>

Vie 02/12/2022 9:26

Para: Sol Yiber, Beltran Aguilera <SYBeltran@saludcapital.gov.co>
CC: Tatiana Alejandra, Vanegas Villarraga <TAVanegas@saludcapital.gov.co>; Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>; Camilo Andres, Daleman Gonzalez <CA1Daleman@saludcapital.gov.co>

PARA **Dr. (a) SOL YIBER BELTRAN AGUILERA**
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO **Legalización Contrato No. 4231013**

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **LEIDY JUDITH RODRIGUEZ NIEVES** se ha legalizado.

- Fecha Aprobación de la Garantía de cumplimiento (Póliza): 01/12/2022
- Fecha de Registro Presupuestal: 29/11/2022
- Fecha Aseguradora de Riesgos Laborales ARL: 01/12/2022
- **Fecha cumplimiento de trámites: 01/12/2022**

Profesional Subdirección: Cristian Fernando Galeano Aguilera
Jenny Paola Acosta Rodríguez (Legalizó)

Según lo establecido en la Circular 0020 del 02 de septiembre del 2019 - lineamientos de buenas prácticas en la gestión contractual -La supervisión y la interventoría consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, bien sea esta ejercida por la misma entidad estatal en cabeza de uno de sus servidores o por un tercero contratado para el efecto, cuando se requieran conocimientos especializados.

En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan algunas de las siguientes funciones:

- Controlar la vigencia de las garantías, cuando éstas se hayan requerido para amparar los riesgos contractuales y su término sea insuficiente conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

- Es muy importante que tan pronto se firme el acta de inicio, verificar si la vigencia de póliza tiene una fecha anterior al inicio del contrato. De ser así, solicitar al contratista

que actualice la garantía de cumplimiento, conforme a la fecha de inicio y terminación que conste en el acta suscrita, en aras que el contrato quede cubierto en su totalidad.

- Una vez realizado surtido el trámite, el acta de inicio original debe reposar en el Archivo de la Subdirección de Contratación.

Cordialmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Subdirección de Contratación
Dirección Administrativa
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 N.º 12-81 / PISO 7
Bogotá, D.C. - Colombia